



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	153564	10	A 1
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION			

PATENTE DE INVENCION

453564

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL	62	PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
			A01K; A01G		

54	TITULO DE LA INVENCION
"INSTALACION DISTRIBUIDORA DE PIENSO Y AGUA"	

71	SOLICITANTE (S)
D. Luis Fernando PELAEZ ARRAHAL	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
O/Mercia Dávila nº 15 - 5º - MALAGA.	

72	INVENTOR (ES)
El Solicitante	

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
D. Francisco GARCIA CABRERIZO	

UNE 2000-3106 UTILICESE COMO PRIMERA PAGINA DE LA MEMORIA

CONCEDIDA

26 SET. 1977

"INSTALACION DISTRIBUIDORA DE PIENSO Y AGUA"

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a una instalación distribuidora de pienso y agua, la cual ha sido concebida y realizada para el abastecimiento automático y regulado del pienso que se le da a cualquier especie animal, así como para el abastecimiento de agua a tales animales e incluso a plantas y macetas, como posteriormente se comentará.

La instalación en cuestión, objeto del invento, es capaz de sustituir la mano humana que hasta ahora era necesaria e imprescindible para la nutrición de los animales. Cualquier clase de animal puede ser alimentada (comida y agua) sin necesidad de tenerles que abastecer manualmente, además de que el agua que la instalación distribuye a los bebederos permanecerá siempre limpia y renovada diariamente.

Por otra parte, en cuanto a plantas y macetas, éstas pueden ser regadas automáticamente y regularmente con la instalación que se propone, con lo que las personas aficionadas y poseedoras de plantas y macetas pueden irse, incluso de vacaciones, sin preocuparse de como estarán sus plantas a la vuelta o como se las habrán regado las personas que quedan encargadas de ello; además de que está científicamente comprobado que las plantas regadas siempre a la misma hora y con la misma cantidad de agua, se conservan y se desarrollan mucho mejor.

Asimismo, si la instalación es realizada a gran escala puede ser utilizada para grandes industrias explotadoras de carne, o para cualquier tipo de industria que necesite un abastecimiento de agua o de pienso.

Por todo ello, dicha máquina es insustituible en los hogares donde existan pájaros u otros animales, o en cualquiera de -

las industrias mencionadas, debido a su gran utilidad y variedad de usos.

La instalación propiamente dicha, comprende un depósito contenedor del pienso a suministrar, cuyo depósito presenta -
5. un nivel adecuado para comprobar en cualquier momento la cantidad de pienso de que se dispone para ser distribuido. Dicho depósito desemboca inferiormente en un conducto transversal - sobre el que va montado internamente un husillo helicoidal - soportado entre sendos cojinetes, cuyo husillo es accionado -
10. por un motor dotado de un reloj temporizador para que el funcionamiento del conjunto que determina la máquina sea programado a priori y establezca unos ciclos de funcionamiento adecuados y a conveniencia del usuario. El conducto que incorpora el husillo y sobre el que cae el pienso del depósito, fina
15. liza por uno de sus extremos en un conducto o salida del pienso, de modo que dicho pienso llega a la referida salida merced al husillo helicoidal que en su giro arrastra al pienso - propiamente dicho, cayendo éste en un comedero convencional - o en una cinta sin fin que transporta el pienso a otros lugares
20. o comederos, o simplemente sobre una cadena formada por una serie de comederos que pasan por debajo del conducto de salida del pienso.

Por otra parte, la máquina cuenta asimismo con una electroválvula que entra en funcionamiento por el propio motor anteriormente mencionado, de forma que dicha electroválvula está dispuesta sobre una tubería por la que está continuamente pasando agua, de tal modo que dicha electroválvula abrirá o cerrará el paso del agua, según haya sido programada. El agua pasa a través de tal electroválvula para ser conducida mediante el correspondiente conducto hasta un repartidor del agua en
30.

cuestión, de modo que dicho distribuidor cuenta con unos conductos de salida que van directamente a un bebedero o bebederos, o bien a un inyector de agua dispuesto sobre las macetas que se desean regar.

5. Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente - memoria descriptiva de una hoja única de planos en la que se ha representado, a título meramente orientativo y no limitativo, una vista general y esquemática de la instalación realizada según la invención, pudiéndose apreciar sobre dicha -
10. figura la aplicación y funcionamiento de la mencionada máquina.

- Sobre dicha figura, se han referenciado numéricamente -
15. cada una de las partes o elementos que determinan la propia máquina, correspondiendo tales referencias de la forma siguiente:

- 1.- Depósito de pienso.
- 2.- Nivel.
20. 3.- Cuerpo cilíndrico hueco.
- 4.- Husillo helicoidal.
- 5.- Rodamientos.
- 6.- Motor.
- 7.- Conducto de salida.
25. 8.- Electroválvula.
- 9.- Tubería de alimentación de agua.
- 10.- Conducto.
- 11.- Distribuidor de agua.
- 12.- Conductos distribuidores de salida de agua.
30. 13.- Bebedero.

14.- Rebosadero.

15.- Inyector de agua.

- A la vista de la figura mencionada, puede observarse el conjunto que constituye la instalación propiamente dicha, la cual cuenta con un depósito (1) de abastecimiento de pienso, presentando dicho depósito (1) un nivel (2) para comprobar - en cualquier momento la cantidad de pienso de que se dispone. Este depósito (1) desemboca inferiormente en un cuerpo cilíndrico hueco (3) en cuyo interior va montado, sobre rodamientos (5), un husillo helicoidal (4), que es movido por un motor (6); de tal forma que el pienso que cae del depósito (1) al cuerpo cilíndrico (3) es arrastrado por el giro del husillo (4) hasta el conducto de salida (7), a través del cual el pienso caerá sobre una serie de comederos arrastrados por una cinta sinfin, o bien sobre un único comedero estático. Para - ello, el motor (6) va dotado del correspondiente temporizador para que su funcionamiento sea programado a priori y así dejar caer el pienso necesario o conveniente en cada caso y a gusto del usuario.
20. Por otra parte, la instalación cuenta con un dispositivo de distribución de agua, el cual comprende una electroválvula (8) dispuesta en la propia tubería de alimentación (9) continua de agua, de forma que dicha electroválvula es asimismo - comandada con el correspondiente temporizador para su cierre o abertura, y así dejar pasar el agua a través del conducto - (10) que desemboca en el distribuidor (11). Este distribuidor (11) cuenta con una serie de conductos distribuidores (12) - que envían el agua a un bebedero (13) ó a una serie de bebederos dotados de un rebosadero (14), o bien envían el agua a in- yectores (15) emplazado en una maceta o similar para así re-

gar las plantas de forma regular, homogénea y cada cierto tiempo, según sea la programación del temporizador que abre o cierra la electroválvula (8).

5. Como puede observarse a través de la descripción realizada, la instalación distribuidora de pienso y agua, está realizada para una gran variedad de usos y finalidades, ya que abarca a todas las industrias en las que se necesite un abastecimiento gradual o continuo de agua, o bien a industrias en las que es necesario un abastecimiento de pienso, como pueden ser granjas y similares; utilizándose asimismo para 10. el abastecimiento de pienso y agua o pájaros y toda clase de animales, e incluso como se ha mencionado, para el riego de macetas y plantas en general.

15. El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud, al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

Igualmente el solicitante se reserva el derecho de introducir en la presente invención cuantos perfeccionamientos 20. sobre la misma puedan derivarse mediante la solicitud de los correspondientes Certificados de Adición en la forma señalada por la Ley.

N O T A

25. La Patente de Invención que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente legislación, deberá recaer sobre: "INSTALACION DISTRIBUIDORA DE PIENSO Y AGUA" según las características esenciales de las siguientes

30.

REIVINDICACIONES

- 1^a.- Instalación distribuidora de pienso y agua, que es--
tando especialmente concebida para dar de comer y beber automá--
ticamente a aves y para regar macetas, pudiendo ser aplicada a
5. mayores escalas para industrias en las que se necesite una gra--
dual o continua distribución de piensos y agua, esencialmente
se caracteriza porque comprende un depósito de abastecimiento
de pienso dotado de un nivel convenientemente dispuesto y rea--
lizado para la comprobación de la cantidad de pienso existente
10. en dicho depósito; de forma que tal depósito desemboca infe--
riormente en un cuerpo cilíndrico hueco en cuyo interior va --
montado, mediante rodamientos, un husillo helicoidal que es --
accionado por un motor dotado de un reloj temporizador para --
graduar en tiempo la salida del propio pienso que, arrastrado
15. por el citado husillo, es llevado hasta un conducto de salida
para abastecer a uno o más comederos fijos o móviles dispues--
tos en la parte inferior a dicho conducto de salida; con la --
particularidad de que el abastecimiento del agua se realiza a
través de una electroválvula, comandada asimismo por tempori--
20. zador, la cual se encuentra dispuesta en la tubería de alimen--
tación continua de agua, de modo que cuando el temporizador --
pone en funcionamiento a dicha electroválvula y ésta es abier--
ta, el agua pasa a un conducto que lo lleva hasta el propio
distribuidor dotado de una serie de conductos de distribución
25. que comunican o llevan el agua hasta uno o varios bebedores,
o bien hasta unos inyectores dispuesto en una maceta para el
riego de ésta.

2^a.- "INSTALACION DISTRIBUIDORA DE PIENSO Y AGUA".

- Según queda sustancialmente descrito en la presente Me--
30. moria que consta de siete hojas, escritas a máquina por una --

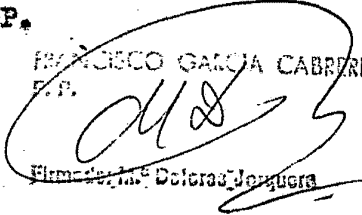
sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 23 NOV. 1976

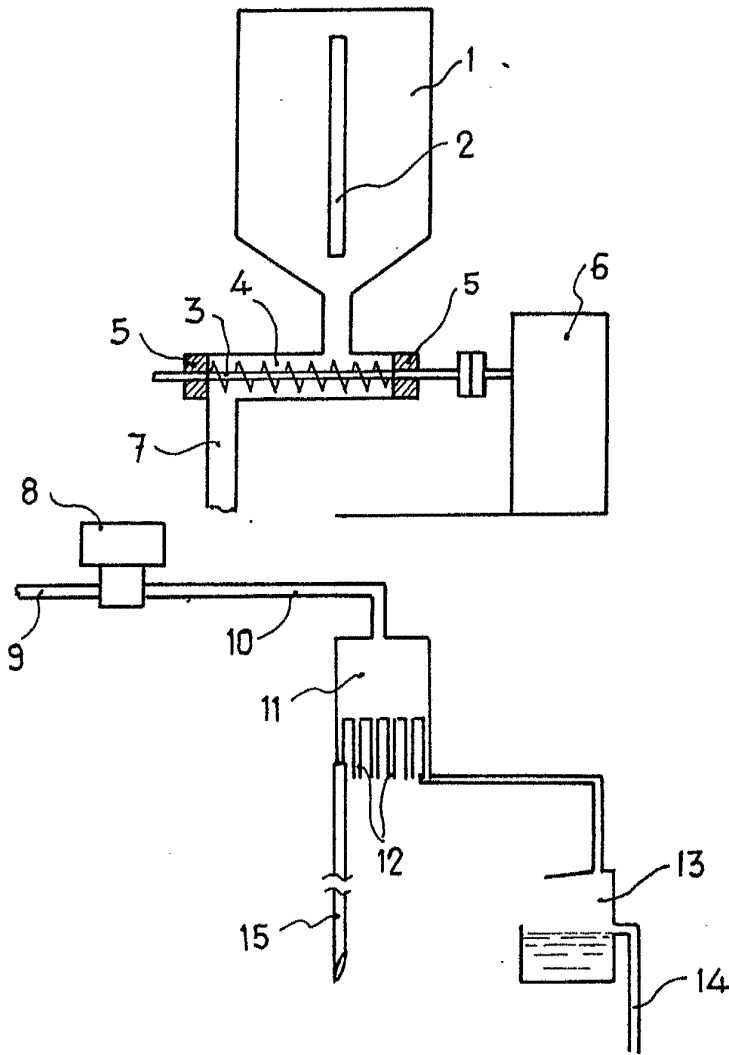
D. Luis Fernando PELAEZ ARRABAL

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRIZO
P.P.



Firmado en: Dolores, Jorquera



Madrid, 23 NOV. 1976
P. P.

FRANCISCO GARCIA CASERIZO
P. P.

Escala variable